

GREEN URBAN, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Acuerdos relativos a distribución de resultados, en su caso.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para ello.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, desde la fecha de convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—Los Administradores mancomunados, Don Jordi Gosálves López. Don Francisco Royo Juste.—20.767.

GRUPO ASYDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 2003, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en la ciudad de Sabadell, provincia de Barcelona, calle Avellaneda número 26, Bajos, o, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 28 de junio de 2003, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, y a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sabadell, a 25 de abril de 2003.—El Administrador Único, Don Santiago Mercadé Molina.—20.756.

GRUPO DE GESTIÓN STAR, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Grupo de Gestión Star, S.A., se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas centrales de la compañía, calle Guzmán el Bueno 11-1.º-1, de Madrid, el día 18 de Junio de 2.003 a las 11.00 horas en primera convocatoria o el siguiente día 19 de Junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2.002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), así como resolver sobre la Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede de la Gestión Social.

Tercero.—Reelección y nombramientos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación de Facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista que lo desee podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega envío de los documentos referentes, que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Se recuerda también a los Sres. accionistas que está a su disposición el texto integro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre ellas, para ejercer su derecho a examen de él, en el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Agustín Lamana Marín.—20.757.

GRUPO INMOBILIARIO ARCO ATLÁNTICO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en los locales de la Sociedad Bilbaina (Navarra, 1), el día 27 de junio de 2003, a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Odriozola Chaves.—20.353.

GRUPO METALGRÁFICO, S.A.*Convocatoria a la Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 11 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión tanto de Grupo Metalgráfico, S.A., como de su grupo consolidado, así como de la Propuesta de Aplicación de los Resultados obtenidos por la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Reorganización del Consejo de Administración. Cesos, reelecciones y nuevos nombramientos, en su caso. Ratificación en sus cargos de los Consejeros no cesantes.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas, tanto de la Sociedad «Grupo Metalgráfico, S.A.», como de su grupo consolidado.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Concesión de facultades y/o apoderamiento para ejecutar, publicar, certificar, protocolizar o formalizar en escritura pública e inscribir, en lo necesario, los anteriores acuerdos, e incluso para desarrollar, subsanar o rectificar errores, si ello fuera necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil, y para solicitar de él, si procede la inscripción parcial.

Séptimo.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Sobradiel (Zaragoza), 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.045.

GRUPO SATOCAN INVEST, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 19 de junio de 2.003, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.728.

GUANABACOBA, SIMCAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 19 de junio de 2.003, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Montesinos Caracena.—20.729.

GURIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en el Paseo de la Castellana, n.º 29, Madrid, el próximo día 19 de junio de 2.003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethencourt Codes.—20.731.

HAGSA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Hagsa, Sociedad Anónima, que se celebrará en el Gran Hotel (Calle Joaquín Costa, número 5, Zaragoza), el día 24 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2002 del grupo «Hagsa, Sociedad Anónima».

Quinto.—Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y en particular las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y los respectivos informes de los Auditores de cuentas de las cuentas anuales y de las cuentas anuales consolidadas, pueden ser examinados en el domicilio social o remitidos gratuitamente a todos los accionistas, previa la oportuna solicitud dirigida al domicilio social.

Zaragoza, 8 de mayo de 2003.—El Presidente, Joaquín Balet Herrero.—20.806.

HAZEMEYER ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social sito en carretera de Tiana, s/n, esquina N-II, de Badalona, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 13 de los citados mes y año, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Prorrogar por período de 1 año el nombramiento como Auditores de la Sociedad, a la firma Cortés, Pérez y Compañía Auditores, Sociedad Limitada.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Bassols Aurell.—22.799.

HERCA HOTELS, S. L. (Sociedad absorbente)

HERMANOS CAÑADA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, cele-